



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Subdirección General de Incentivos
Regionales

Memoria Año 2015

Incentivos Regionales



COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE INCENTIVOS REGIONALES

Introducción.

<i>Principales datos de 2015</i>	4
1.- Solicitudes de subvención	9
<i>Cuadro 1.- Solicitudes por zonas recibidas</i>	11
<i>Cuadro 2.- Distribución de solicitudes según modalidad y dimensión</i>	12
<i>Cuadro 3.- Comparativa solicitudes 2014-2015</i>	13
2.- Proyectos aprobados	14
<i>Cuadro 4.- Proyectos aprobados</i>	18
<i>Cuadro 5.- Proyectos aprobados según modalidad y dimensión</i>	19
<i>Cuadro 6.- Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados</i>	20
<i>Cuadro 8.- Comparativa de los proyectos aprobados 2014-2015</i>	21
3.- Incidencias.	
<i>Modificaciones</i>	22
<i>Prórrogas de plazos</i>	22
<i>Cambios de titularidad y de denominación</i>	22
<i>Renuncias</i>	23
<i>Recursos</i>	23
4.- Incumplimientos.	
<i>Expedientes de Incumplimiento en Zonas Promocionables en virtud de la Ley 50/85</i>	24
<i>Seguimiento de expedientes</i>	25
<i>Control de cumplimientos</i>	25
5.- Fondos disponibles.	
<i>Ejecución Presupuestaria</i>	26
<i>Planificación Presupuestaria</i>	28
<i>Programa Operativo</i>	29
<i>Controles</i>	30
<i>Cuadro 9.- Cuadro resumen propuestas de pago contabilizadas y enviadas a Intervención en el ejercicio 2015 (situación a 31-12-15)</i>	31



Datos acumulados (Periodo del 01/06/1988 al 31/12/2015).

<i>Cuadro 1bis.- Solicitudes por zonas recibidas</i>	<i>33</i>
<i>Cuadro 2bis.- Distribución de solicitudes según modalidad y dimensión</i>	<i>34</i>
<i>Cuadro 4bis.- Proyectos aprobados.....</i>	<i>35</i>
<i>Cuadro 5bis.- Proyectos aprobados según modalidad y dimensión</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 6bis.- Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados.....</i>	<i>37</i>
<i>Cuadro 7bis.- Proyectos aprobados vigentes</i>	<i>38</i>
<i>Cuadro 9bis.- Cuadro resumen acumulado. Propuestas de pago contabilizadas de 01-06-87 a 31-12-2015</i>	<i>39</i>



Introducción.

Principales datos de 2015.

Los principales datos a destacar en la anualidad 2015 son:

- **La aprobación de los Reales Decretos por los que se modifican, tanto el Reglamento de incentivos regionales, (modificado por Real Decreto 303/2015 de 24 de abril), como los Reales Decretos de delimitación de zona de promoción económica vigentes hasta el momento (modificados por los Reales Decretos de 304 a 318/2015 de 24 de abril).**
- **La incorporación de las Illes Balears y de La Rioja al sistema de incentivos regionales.**
- **La aprobación del Acuerdo sobre ordenación y funcionamiento del sistema de incentivos regionales para el período 2014-2020.**

Por otro lado, a lo largo del año 2015 se han recibido 142 **solicitudes** de subvención, con una inversión prevista de 937,8 millones de €. El número de solicitudes es un 23,7% inferior al mismo período de 2014, en el que se recibieron 186. La **inversión** ha experimentado un descenso del 77,8% con respecto a 2014, año en que la inversión asociada las solicitudes fue de 4.217,2 millones de €.

Por lo que se refiere a la **inversión por solicitud**, ésta ha disminuido un 61,7% con respecto al año anterior (en 2014 fue de 22,7 millones por proyecto y en 2015 ha sido de 6,6 millones).

La Comunidad Autónoma que absorbe el mayor porcentaje de inversión ha sido Canarias con el 38,6%, seguida de Andalucía con el 14,9%, y Galicia, con el 9,6%, Valencia (8,6%) y Murcia (8,5%) del total de la inversión.

Con respecto a las **concesiones**, durante el año 2015 se han **aprobado** 63 proyectos (un 8,7% menos que en 2014, año en que se aprobaron 69 proyectos) con una inversión subvencionable de 250,9 millones de €, lo que supone un descenso del 79,0% con respecto a 2014 en el que la inversión subvencionable ascendió a 1.197,3 millones de €. La subvención concedida ha



ascendido a 43,5 millones de € (un 59,4% por debajo de la aprobada en 2014, año en que alcanzó los 107,3 millones de €).

En cuanto a la **creación de empleo** asociada a los proyectos aprobados, esta ha ascendido a 721 puestos de trabajo en el año 2014, frente a los 1.519 puestos de trabajo creados en 2014, lo que supone un descenso del 52,5% con respecto al año anterior. El **empleo a mantener** asociado a los proyectos aprobados durante 2015 (1.535 puestos de trabajo) ha decrecido un 92,2% con respecto a 2014 (19.644 empleos).

Como consecuencia de lo anterior, **la inversión aprobada por proyecto** ha sido de 4,0 millones de € en 2015, un 77,0% inferior a la del año pasado (17,3 millones de € en 2014). La **subvención media** concedida se ha incrementado notablemente, ya que durante 2015 representa el 17,4% de la inversión subvencionable, mientras que el año 2014 alcanzaba un valor del 9,0% de la inversión.

Por otro lado el número de **empleos por proyecto** ha sido de 11,4 en 2015, frente a los 22,0 trabajadores en 2014, lo que supone un descenso del 48,0%.

En relación con la **distribución por CCAA** de los **proyectos aprobados** durante 2015 destacan: Andalucía y Canarias, cada una con el 20,6% del total (13 proyectos cada uno), Murcia con 9 proyectos (el 14,3%) seguida de Castilla y León con 8 proyectos (12,7% del total). Durante el año 2014 destacaron Extremadura con el 18,8%, Valencia con el 13,0%, seguida de Andalucía con el 11,6% y Castilla y León con el 10,1%

En cuanto al **volumen de inversión subvencionable** durante el año 2015 destaca Canarias con el 36,9% del total, seguida de Andalucía (24,1%) y Murcia (11,3%), Durante el año 2014, las Comunidades Autónomas con mayor volumen de inversión Valencia con el 37,8% del total, seguida de Murcia (18,4%) y Aragón (14,1%).

Con respecto a la **subvención total** concedida durante 2015, destaca la Comunidad Autónoma de Canarias con 24,3 millones de € (56,0% del total), seguida de Andalucía, con, 7,9 millones de € (18,1%), Castilla y León con 2,9 millones de € (6,8%), Murcia con 2,8 millones de € (10,0%) y Aragón con 2,0 millones de € (4,7% de la subvención total aprobada). Durante el año 2014 las Comunidades Autónomas con mayor subvención concedida fueron Valencia con 25,4 millones de € (23,7% del total), seguida de Extremadura, con 23,8 millones de € (22,2%), Murcia con 17,5 millones de € (16,3%), Castilla-La Mancha con 10,8 millones de € (10,0%) y Aragón con 10,4 millones de € (9,7% de la subvención total aprobada).



Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destaca en 2015 Canarias con una media de 26,3% por encima de la media nacional, que ascendió durante el período analizado a 17,4%. Le sigue Extremadura (17,0%), Castilla-La Mancha (14,8%), Castilla y León (14,2%), Andalucía (13,1%) y Asturias (13,0). Durante 2014 destacó Extremadura con una media de 28,3%. Le sigue Asturias (17,0%), Canarias (15,0%), Andalucía (12,5%), Castilla-La Mancha (12,0%) y Galicia (10,2%), todas ellas por encima de la media nacional que ascendió durante el período analizado a 9,0%.

Por lo que se refiere al **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear en 2015 son: Canarias con el 34,0% del total, Andalucía (24,0%), Murcia (13,7%) y Valencia (10,1%). En 2014 destacaron Murcia con el 44,0% del total, Extremadura (10,5%), Canarias (10,4%), Castilla-La Mancha (10,3%) y Valencia (8,6%).

Con relación a los **fondos disponibles** hay que señalar que éstos han ascendido a 79,5 millones de €. A 31 de diciembre ha quedado ejecutado el 92,69%, habiéndose tramitado para el pago un total de 71 expedientes.

Principales acuerdos adoptados en el año 2015.

A lo largo de 2015 se ha celebrado tres sesiones del Consejo Rector de Incentivos Regionales. A continuación se detallan los principales acuerdos adoptados en las mismas:

Sesión 94 del Consejo Rector de Incentivos Regionales celebrada 27 de enero de 2015

- Propuesta de modificación del Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los incentivos regionales.
- Propuesta de modificación de los Reales Decretos de 161 a 173/2008, de 8 de febrero, de delimitación de las zonas de promoción económica vigentes.

Hay que señalar que tras la entrada en vigor de las nuevas Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para el periodo 2014-2020 y la aprobación por parte de la Comisión Europea del mapa español de ayudas regionales para este período, era necesario la adaptación de la normativa estatal reguladora de los incentivos regionales a este nuevo marco comunitario.

Junto con la adaptación legislativa se propuso la introducción de importantes novedades que se espera contribuyan a alcanzar el objetivo de desarrollo regional que persigue la Ley 50/1985, de



27 de diciembre, reguladora de los incentivos regionales para la corrección de los desequilibrios económicos interterritoriales.

Como consecuencia de ello, el 24 de abril de 2015 se aprobó el Real Decreto 303/2015, por el que se modifica el Reglamento de incentivos regionales, así como los Reales Decretos 304 a 318/2015, de 24 de abril, que modifican los Reales Decretos de delimitación de zona de promoción económica vigentes hasta el momento.

Las características principales de la nueva normativa son las siguientes:

- Se amplían las zonas susceptibles de percibir ayudas de incentivos regionales, al incluirse, por primera vez, a zonas de La Rioja y de las Islas Baleares.
 - Se mejora el tratamiento de las PYMES, al incorporar, por primera vez, intensidades de ayudas ampliadas, en 10 puntos porcentuales para medianas empresas, y en 20 puntos porcentuales para pequeñas empresas.
 - Se mejora la coordinación con las Comunidades Autónomas, para que la línea de incentivos regionales se centre en las inversiones de mayor tamaño/coste y las líneas autonómicas en las de menor tamaño/coste, procurando evitar solapamientos.
 - Se potencia el carácter innovador de los proyectos, al incluir la elegibilidad de gastos en inversiones inmateriales.
 - Se facilita el cobro de las ayudas, al rebajar el umbral para solicitar liquidaciones parciales de 5.000.000 € a 1.000.000 €.
 - Se mejora la graduación de los incumplimientos de condiciones, con la finalidad de que sean proporcionales al tiempo o período al que el incumplimiento se extienda.
- Propuesta de creación de las zonas de promoción económica de las Illes Balears y de La Rioja.

Tras la inclusión de las Illes Balears y de La Rioja en el mapa español de ayudas, se consideró oportuna su incorporación al sistema de incentivos regionales.

- Valoración de modificaciones de concesiones en vigor de incentivos regionales.



Sesión 95 del Consejo Rector de Incentivos Regionales celebrada el 12 de mayo de 2015

- Aprobación de la Memoria de Incentivos Regionales de la anualidad 2014.
- Constitución de los Grupos de Trabajo de las Zonas de promoción económica de La Rioja y de Illes Balears, como órganos delegados del Consejo Rector.

Tras la aprobación de los Reales Decretos 317 y 318/2015, de 24 de abril, por los que se han creado y delimitado las zonas de promoción económica de La Rioja y de las Illes Balears, se propuso la creación de los Grupos de Trabajo de dichas zonas.

- Aprobación del Acuerdo sobre ordenación y funcionamiento del sistema de incentivos regionales para el período 2014-2020.

Con vistas a simplificar el sistema de ayudas e incrementar su transparencia, se han revisado y sistematizado todos los criterios de selección y valoración de proyectos que se habían ido aprobando a lo largo de las últimas décadas, mejorando la puntuación de algunos factores como la creación de nuevas empresas, la innovación tecnológica o las medidas medioambientales, mediante la elaboración de un único “texto refundido” que se publicará en la Web de la Dirección General de Fondos Comunitarios.

Sesión 96 del Consejo Rector de Incentivos Regionales celebrada el 30 de octubre de 2015

- Valoración de solicitudes de incentivos regionales.



1.- Solicitudes de subvención.

Durante el año 2015 se han recibido 142 solicitudes de subvención con una inversión prevista de 937,8 millones de €. (**Cuadro 1**). El número de solicitudes se ha reducido un 23,7% con respecto al de 2014 en el que se recibieron 186.

La **inversión** prevista asociada a estas solicitudes disminuyó un 77,8% con respecto a 2014, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 4.217,2 millones de €.

Por lo que se refiere a la **inversión por solicitud**, ésta ha disminuido un 70,9% con respecto al año anterior (en 2014 fue de 22,7 millones por proyecto y en 2015 ha sido de 6,6 millones), siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos que es de 4,9 millones de €.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía (29) y Canarias (28) son las que presentan un mayor **número de solicitudes**, seguidas de Valencia (24), Murcia (14) y Galicia con 12 solicitudes de inversión. Mientras que la Comunidad que absorbe el mayor porcentaje de **inversión prevista** es Canarias, con el 38,6% del total, seguida de Andalucía con el 14,9%, Galicia con el 9,6% y Valencia con el 8,6%.

Por lo que se refiere al **tamaño medio de los proyectos** destacan: Canarias (12,9 millones de €) y, por encima de la media nacional (6,6 millones de €), seguida de Asturias (8,6 millones de €), Galicia (7,5 millones de €) y Extremadura con 7,3 millones de € por proyecto solicitado.

El **Cuadro 2** ofrece información porcentual sobre el **tamaño de los proyectos** y la **modalidad de la inversión** durante el 2015. Siguiendo con la tendencia de 2014, durante el año 2015 se observa el predominio de los distintos tipos de proyectos de ampliación (47,2% sobre el total) sobre los de nueva instalación (34,5%) y los de modernización (9,9%). Un 8,4% de las solicitudes presentadas durante 2015 se encontraban sin determinar en el momento de elaborar esta memoria por tratarse de proyectos en fase de estudio o por documentación incompleta. En el 2014 los proyectos de ampliación representaron el 49,4% del total de proyectos aprobados en ese año, los de nueva instalación el 25,8%, y los de modernización el 11,8%.

La inversión asociada a las solicitudes de proyectos de modernización representa el 54,9% de la total (7,5% en 2014). La inversión de las solicitudes de nueva instalación supone durante este



año el 54,9% (20,4% en 2014) mientras que la asociada a las solicitudes de ampliación representa el 32,9% de la total (9,6% en 2014).

Por lo que se refiere a los **proyectos en función de su tamaño**, hay que señalar que durante 2015 sigue siendo mayor el porcentaje de los proyectos de cuantía entre 0,90 y 3 millones de €, un 45,1% del total (39,2% en 2014). Estos proyectos representan una inversión del 11,7% de la inversión total (3,1% en 2014). Les siguen en importancia numérica los proyectos entre 3 y 6 millones de €, con el 20,4% de los proyectos totales presentados, que representan el 13,5% de la inversión. En 2014 estos proyectos representaban el 17,7% del total de proyectos y su inversión asociada era el 3,5%.

Hay que destacar que durante 2015 los proyectos entre 6 y 60 millones de €, con el 19,0% de los proyectos totales presentados, han representado el 53,1% de la inversión, mientras que durante 2014, estos proyectos representaron el 20,4% del total de proyectos, y su inversión asociada era el 13,5% del total. Por otro lado, los proyectos de inversión de más de 60 millones de €, representando sólo el 1,4% del total de proyectos, llevan aparejados el 20,6% de la inversión total, (3,8% y 77,4% respectivamente en 2014).



CUADRO 1

SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS

PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
Andalucía	29	139.547.177,33	266
Aragón	6	20.877.171,00	15
Asturias	7	59.915.062,00	24
Canarias	28	362.122.339,00	370
Cantabria	1	922.150,00	2
Castilla y León	10	41.409.182,00	60
Castilla-La Mancha	6	25.881.131,00	11
Extremadura	5	36.413.202,00	5
Galicia	12	90.205.405,00	227
Murcia	14	79.334.821,00	118
Valencia	24	81.146.956,28	142
Total	142	937.774.596,61	1.240

* Datos en €



CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD*
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	15,49	32,04	35,73
Nueva Instalación***	19,01	22,89	26,94
Ampliación en 1 centro	33,80	20,56	15,08
Ampliación en más de 1 centro	13,38	12,34	9,52
Modernización en 1 centro	8,45	7,26	0,00
Modernización en más de 1 centro	1,41	0,26	0,00
No determinados***	8,45	4,65	12,74
Total	100,00	100,00	100,00

- * Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sola (ampliación o modernización en el centro)
- ** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.
- *** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.
- **** Por documentación incompleta o proyectos en fase de estudio.

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015

DIMENSION	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Hasta 600.000 euros	4,93	0,00	13,87
Entre 600.001 euros y 900.000 euros	9,15	1,06	4,52
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	45,07	11,74	19,00
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	20,42	13,47	15,73
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euro	19,01	53,15	35,40
Más de 60 millones de euros	1,41	20,59	11,94
Total	100,00	100,00	100,00



CUADRO 3

COMPARATIVA SOLICITUDES 2014-2015

COMUNIDAD	ENERO - DICIEMBRE 2014				ENERO - DICIEMBRE 2015				VARIACION 2014-2015	
	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	%s / N	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	% s / N	EXP.	INVERSIÓN
ANDALUCIA	49	26,3%	235.397.548,00	5,6%	29	20,4%	139.547.177,33	14,9%	-40,8%	-40,7%
ARAGON	7	3,8%	64.460.866,00	1,5%	6	4,2%	20.877.171,00	2,2%	-14,3%	-67,6%
ASTURIAS	9	4,8%	22.393.691,79	0,5%	7	4,9%	59.915.062,00	6,4%	-22,2%	167,6%
CANARIAS	19	10,2%	2.870.873.080,00	68,1%	28	19,7%	362.122.339,00	38,6%	47,4%	-87,4%
CANTABRIA	2	1,1%	17.622.014,00	0,4%	1	0,7%	922.150,00	0,1%	-50,0%	-94,8%
CASTILLA - LA MANCHA	7	3,8%	112.182.216,00	2,7%	6	4,2%	25.881.131,00	2,8%	-14,3%	-76,9%
CASTILLA Y LEON	27	14,5%	290.725.588,00	6,9%	10	7,0%	41.409.182,00	4,4%	-63,0%	-85,8%
EXTREMADURA	17	9,1%	121.793.791,00	2,9%	5	3,5%	36.413.202,00	3,9%	-70,6%	-70,1%
GALICIA	18	9,7%	56.342.655,75	1,3%	12	8,5%	90.205.405,00	9,6%	-33,3%	60,1%
MURCIA	16	8,6%	345.661.844,60	8,2%	14	9,9%	79.334.821,00	8,5%	-12,5%	-77,0%
VALENCIA	15	8,1%	79.799.577,00	1,9%	24	16,9%	81.146.956,28	8,7%	60,0%	1,7%
TOTAL	186	100,0%	4.217.252.872	100,0%	142	100,0%	937.774.597	100,0%	-23,7%	-77,8%

* Datos en €



2.- Proyectos aprobados.

A lo largo del año 2015 se han resuelto un total de 177 expedientes de los cuales 63 han sido aprobados (35,6%) y los 114 restantes denegados.

Los 63 proyectos aprobados suponen una inversión subvencionable de 250,9 millones de €, así como la creación de 721 puestos de trabajo y el mantenimiento de 1.537 empleos. La subvención concedida asciende a 43,5 millones de € [cuadro 4](#).

El número de proyectos aprobados a lo largo de 2015 se ha reducido en un 8,7% con respecto a 2014, año en que se aprobaron 69. La inversión subvencionable ha experimentado un descenso del 79,0% con respecto al año anterior (1.197,3 millones de € en 2014). Los puestos de trabajo a crear disminuyeron un 52,5% al igual que los empleos a mantener, que disminuyeron un 92,2% con respecto a 2014, año en el que los proyectos aprobados crearon 1.519 puestos de trabajo y supusieron el mantenimiento de 19.644 empleos. En relación con la subvención aprobada, ésta ha pasado de 107,3 millones de € en 2014 a 43,5 millones de € en 2015, lo que supone un descenso del 59,4%.

Como consecuencia de los datos anteriores, la **inversión por proyecto** aprobado durante el año 2015 fue de 4,0 millones de € (lo que supone un 77,0% menos que en el año 2014, que fue de 17,3 millones de €), mientras que la **subvención media** concedida representa el 17,4% de la inversión subvencionable (9,0% en 2014).

La **inversión por empleo** es de 0,35 millones de €, un 57,0% menos que en 2014 que fue de 0,79 millones de €; mientras que la subvención **por empleo a crear** ha sido en este periodo de 60.404,3 €, un 14,5% por debajo de la de 2014, que fue de 70.615,6 millones de €.

La creación de **empleo por proyecto** asciende a 11,4 puestos de trabajo (22,0 en el mismo periodo de 2014), lo que supone un descenso del 48,0% con respecto al año anterior.

Con respecto a la **distribución por Comunidades Autónomas** de los proyectos aprobados durante 2015, destacan Andalucía y Canarias con el 20,6% del total (13 proyectos cada uno), Murcia con 9 proyectos (el 14,3%) seguida de Castilla y León con 8 proyectos (12,7% del total).

En cuanto al **volumen de inversión** de los proyectos aprobados, destaca Canarias con el 36,9% del total, seguida de Andalucía (24,1%) y Murcia (11,3%),



Al examinar la **inversión media** por proyecto aprobado, destacan por encima de la media del período (cifrada en 4,0 millones de €), Canarias con 7,1 millones de €, seguida de Aragón, con 5,6 millones de €, Cantabria, con 5,0 millones de € y Andalucía con 4,6 millones de €.

Por lo que se refiere a la **subvención total** concedida, destacan las Comunidades Autónomas de Canarias con 24,3 millones de € (55,9% del total), seguida de Andalucía, con 7,9 millones de € (18,1%), Castilla y León con 2,9 millones de € (6,8%), Murcia con millones 2,8de € (6,4%) y Aragón con 2,0 millones de € (4,7% de la subvención total aprobada).

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destaca en 2015 Canarias con una media de 26,3, por encima de la media nacional que ascendió durante el período analizado a 17,4%. Le sigue Extremadura (17,0%), Castilla-La Mancha (14,8%), Castilla y León (14,2%), Andalucía (13,1%) y Asturias (13,0%).

En relación con el **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear son: Canarias con el 34,0% del total, Andalucía (24,0%), Murcia (13,7%) y Valencia (10,1%).

Las Comunidades Autónomas con un **empleo creado por proyecto** durante 2015 superior a la media (11,4 trabajadores) son: Extremadura, con 21,0 trabajadores por proyecto, Canarias (18,8 trabajadores), Valencia (18,3 trabajadores) y Andalucía (13,3 trabajadores).

Por último, hay que señalar que desde el inicio del sistema de incentivos regionales hasta el 31 de diciembre de 2015 permanecen vigentes ⁽¹⁾ un total de 8.044 expedientes ([cuadro 7 bis](#)) de los 14.875 aprobados, lo que sitúa el índice de decaimientos en el 45,9% (45,2% en 2014).

La distribución durante el año 2015 según la **modalidad de la inversión**, queda recogida en el [cuadro 5](#). El conjunto de los distintos tipos de proyectos de ampliación (54,0% del total de proyectos aprobados) y de nueva instalación (39,7%) es mayoritario, alcanzando los proyectos de modernización el 6,3% restante. Durante 2014 la distribución fue la siguiente: los proyectos de ampliación representaron el 50,7%, los nueva instalación el 30,4%, alcanzando los proyectos de modernización el 18,9% restante.

⁽¹⁾ Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión de ayudas regionales.



La inversión es superior en el conjunto de las modalidades de nueva instalación: 53,2% del total de la inversión aprobada, (22,4% en 2014), frente a las de ampliación: 41,0% (16,2% en 2014) y modernización: 5,8% (51,0% en 2014).

Respecto de la subvención concedida a las empresas de nueva instalación, esta alcanzó el 58,1% del total de la subvención aprobada durante el año 2015 (46,8% durante 2014), el 39,0% en las de ampliación (21,3% durante 2014) y el 2,9% en las empresas de modernización (31,9% durante 2014).

En cuanto al **tamaño de los proyectos**, destacan en número los comprendidos en el tramo 0,9 y 3 millones de €, con el 47,6% del total, aunque suponen sólo el 20,2% de la inversión, el 18,7% de la subvención concedida, 23,3% del empleo creado y 45,7% del empleo a mantener.

Los siguientes en número, los comprendidos entre 3 y 6 millones de € (25,4% del total de proyectos presentados) suponen el 27,6% de la inversión total subvencionable y el 28,8% del total de la subvención concedida, contribuyendo a crear el 30,0% del empleo directo total y a mantener el 17,0% de los puestos de trabajo.

Hay que destacar a los proyectos mayores de 60 millones de €, que con el 12,7% del total de proyectos aprobados, absorben el 49,3% de la inversión total subvencionable y el 49,8% del total de la subvención concedida y el 39,5% del total de empleo creado.

Por último, y con relación a la **distribución sectorial** ([cuadro 6](#)), hay que destacar que durante 2015 la primera posición la ocupa el sector “Turismo” con el 25,4% del total de expedientes aprobados, seguido de “Fabricación de productos metálicos” con el 22,2% y el sector de la “Industria de productos alimenticios” con el 12,7%. Durante el pasado 2014 la primera posición la ocupó el sector de “Industria de productos alimenticios” con el 21,7% del total de expedientes aprobados, seguido de “Automoción” con el 14,5% y “Fabricación de productos metálicos” e “Industria química” con el 11,6% cada uno.

Respecto a la inversión, hay que destacar durante 2015 el sector “Turismo” (32,9%). Le siguen el sector “Otros sectores económicas” con el 23,22% y el sector de “Industria de productos alimenticios” con el 12,8% del total de la inversión aprobada. Durante el año 2014 la primera posición la ocupó 2014 el sector de “Automoción” (49,1%). Le siguieron el sector: “Otros sectores económicas” con el 21,2% y el sector de “Industria de productos alimenticios” con el 8,5% del total de la inversión aprobada.



En cuanto a la subvención, el primer lugar lo ocupa el sector “Turismo”, con el 34,0% del total de la subvención concedida. Le sigue el sector “Otros sectores económicos” (23,7%) y el de “Industria de productos alimenticios” con el 18,4% del total de subvención aprobada en 2015, mientras que en el año 2014 el primer lugar lo ocupó el sector “Automoción”, con el 31,8% del total de la subvención concedida, seguido de “Otros sectores económicos” (24,1%) y de la “Industria Química” con el 14,3% del total de subvención aprobada.



CUADRO 4

PROYECTOS APROBADOS 01/01/2015 AL 31/12/2015

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
Andalucía	13	60.481.007,00	7.871.653,11	173	149
Aragón	3	16.898.081,00	2.051.452,68	18	86
Asturias	5	6.443.536,00	836.318,23	21	89
Canarias	13	92.616.236,00	24.355.461,79	245	317
Cantabria	1	4.989.314,00	299.358,84	10	0
Castilla y León	8	20.714.292,00	2.946.316,06	37	138
Castilla-La Mancha	5	7.045.011,00	1.045.769,97	23	225
Extremadura	1	2.622.000,00	445.740,00	21	0
Galicia	1	955.000,00	57.300,00	1	59
Murcia	9	28.474.829,00	2.778.250,74	99	411
Valencia	4	9.660.640,00	863.846,75	73	63
Total	63	250.899.946,00	43.551.468,17	721	1.537

* Datos en €



CUADRO 5

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD * (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015

MODALIDADES	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad **	15,87	20,63	17,74	27,60	3,71
Nueva Instalación ***	23,81	32,60	40,38	42,30	0,20
Ampliación en 1 centro	42,86	20,30	20,47	19,00	57,19
Ampliación en más de 1 centro	11,11	20,70	18,50	11,10	33,83
Modernización en 1 centro	4,76	4,78	2,34	0,00	3,64
Modernización en más de un centro	1,59	0,99	0,57	0,00	1,43
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad) o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

*** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Entre 600.001 euros y 900.000 euros	14,29	2,87	2,71	7,21	11,52
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	47,61	20,22	18,70	23,30	45,67
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	25,40	27,57	28,81	29,96	17,05
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	12,70	49,34	49,78	39,53	25,76
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS
Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
05. Industria química y producción de fibras artificiales	4,76	3,78	5,38	2,50	5,66
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	22,22	9,56	5,84	9,57	23,55
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	1,59	1,02	1,23	2,64	0,00
08. Construcción de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	1,59	2,31	1,06	8,32	0,00
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	12,70	12,83	18,39	21,22	5,01
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,52	3,75	2,08	3,33	20,82
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	6,35	5,30	5,00	5,27	7,29
14. Otras industrias manufactureras	4,76	5,33	3,33	2,08	9,82
16. Turismo	25,40	32,93	33,98	23,86	16,85
18. Otros sectores económicos	11,11	23,19	23,71	21,22	11,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



CUADRO 8

COMPARATIVA DE LOS PROYECTOS APROBADOS 2014-2015

COMUNIDAD	ENERO-DICIEMBRE 2014					ENERO-DICIEMBRE 2015					VARIACION 2014-2015				
	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INV.	SUBV.	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	8	15.788.007	1.977.824	36	217	13	60.481.007	7.871.653	173	149	62,5%	283,1%	298,0%	380,6%	-31,3%
Aragón	5	168.405.491	10.384.894	51	5.498	3	16.898.081	2.051.453	18	86	-40,0%	-90,0%	-80,2%	-64,7%	-98,4%
Asturias	3	10.384.965	1.769.074	52	154	5	6.443.536	836.318	21	89	66,7%	-38,0%	-52,7%	-59,6%	-42,2%
Canarias	6	57.689.176	8.665.597	158	282	13	92.616.236	24.355.462	245	317	116,7%	60,5%	181,1%	55,1%	12,4%
Cantabria	3	11.445.910	849.911	44	66	1	4.989.314	299.359	10	0	-66,7%	-56,4%	-64,8%	-77,3%	-100,0%
Castilla y León	7	68.537.727	4.187.754	56	2.744	8	20.714.292	2.946.316	37	138	33,3%	-77,0%	-72,6%	-76,3%	-75,7%
Castilla-La Mancha	6	90.006.309	10.772.151	156	568	5	7.045.011	1.045.770	23	225	-28,6%	-89,7%	-75,0%	-58,9%	-91,8%
Extremadura	13	83.870.548	23.763.744	159	378	1	2.622.000	445.740	21	0	-92,3%	-96,9%	-98,1%	-86,8%	-100,0%
Galicia	5	19.072.732	1.946.446	7	420	1	955.000	57.300	1	59	-80,0%	-95,0%	-97,1%	-85,7%	-86,0%
Murcia	4	219.767.530	17.505.445	669	272	9	28.474.829	2.778.251	99	411	125,0%	-87,0%	-84,1%	-85,2%	51,1%
Valencia	9	452.367.466	25.442.195	131	9.045	4	9.660.640	863.847	73	63	-55,6%	-97,9%	-96,6%	-44,3%	-99,3%
TOTAL	69	1.197.335.861	107.265.033	1.519	19.644	63	250.899.946	43.551.468	721	1.537	-8,7%	-79,0%	-59,4%	-52,5%	-92,2%

* Datos en €



3.- Incidencias.

Modificaciones.

A lo largo del año 2015, se han realizado modificaciones a un total de 45 expedientes, que conllevan cambios en la inversión aprobada y/o en la creación de empleo expedientes, (un 4,6% más que en 2014, año en el que se realizaron un total de 43 modificaciones).

Las modificaciones aceptadas por los distintos órganos competentes han supuesto una disminución de la inversión inicialmente aprobada de 48,2 millones de €, una disminución de la subvención concedida de 8,2 millones de € y una menor creación de 9 puestos de trabajo.

Prórrogas de plazos.

Las solicitudes de prórrogas recibidas se refieren a la ampliación de los plazos establecidos en las resoluciones individuales de concesión de beneficios, referidos al cumplimiento de condiciones intermedias (disponer de un determinado nivel de fondos propios y realización del 25% de la inversión aprobada en el plazo de 1 año) y respecto al plazo de vigencia.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 se han recibido 97 solicitudes de prórrogas, un 37,8% menos que en el año 2014, en el que se recibieron 156 solicitudes. Estas 97 solicitudes de prórrogas sumadas a las 3 pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2014, hacen un total de 100.

La Dirección General ha dictado en este período 91 resoluciones, estando tramitándose a 31 de diciembre de 2015, las 9 restantes.

De las 91 solicitudes resueltas, 81 han sido aprobado, 9 denegadas, se ha admitido la renuncia a 1 modificación de plazo.

Cambios de titularidad y de denominación.

Durante 2015 han tenido entrada 5 solicitudes de cambio de titularidad de expedientes acogidos a la Ley 50/85 mientras que durante 2014 entró una. A estas 5 solicitudes hay que añadirles 2



que quedaron pendientes en 2014. De las 6 han sido estimadas, quedando la restante en tramitación a 31 de diciembre de 2015.

Por lo que se refiere a cambios de denominación de expedientes acogidos a Ley 50/85, durante 2015 se han recibido 24 nuevas solicitudes, (16 solicitudes en 2014). A estas 24 solicitudes hay que añadir otras 8 que quedaron pendientes en 2014. De ellas, se han aprobado 26, denegado 2 y quedan 4 tramitándose a 31 de diciembre de 2015.

Renuncias.

Durante este período se han presentado 24 renunciaciones a las subvenciones concedidas a expedientes acogidos a la Ley 50/85 (33 durante 2014). Estas 24 renunciaciones, unidas a las 2 que quedaron pendientes de resolver en 2014, suponen un total de 26. De ellas han resultado aceptadas 24, quedando las otras 2 pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2015.

Las 24 renunciaciones aprobadas han supuesto una disminución de la inversión aprobada de 172,09 millones de € y una menor creación de empleo cifrada en 286 puestos de trabajo. La subvención total concedida ha disminuido en 20,8 millones de €.

Recursos.

Durante 2015 se han recibido 52 recursos administrativos referidos a expedientes acogidos a la Ley 50/85 (un 44,1% menos que en 2014, año en el que entraron 93), a los que hay que añadir 52 que quedaron pendientes en 2014. De estos 104 recursos se han estimado 10 y desestimado 45, estando en tramitación a 31 de diciembre de 2015 los 49 restantes.

Por lo que se refiere a recursos contencioso-administrativos, durante 2015 se han recibido 5, acogidos a la Ley 50/85 (un 28,6% menos que en 2014, año en el que entraron 7) a los que hay que añadir 14 pendientes de años anteriores, lo que hace un total de 19 recursos. De ellos, han sido resueltos 3 recursos, todos ellos desestimados, quedando pendientes a 31 de diciembre de 2015 los 15 recursos restantes. De estos 3 recursos resueltos, 2 lo han sido por la Audiencia Nacional y el restante por el Tribunal Superior de Justicia.



4.- Inspección y control.

Expedientes de incumplimiento en zonas promocionables en virtud de la Ley 50/85.

Las empresas beneficiarias de los incentivos regionales deben acreditar ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma el cumplimiento de las condiciones fijadas en la resolución individual de concesión en los plazos establecidos en dicha resolución.

La Comunidad Autónoma emite el informe sobre el grado de cumplimiento de condiciones a la fecha de finalización del plazo de vigencia de las concesiones, solicitando a la Dirección General de Fondos Comunitarios, cuando proceda, que inicie procedimiento de incumplimiento.

Durante el año 2015 han tenido entrada 104 expedientes de incumplimiento, que junto a los 187 expedientes en tramitación al inicio del año hacen un total de 291 expedientes.

De estos 291 expedientes se han resuelto 150: 101 con declaración de incumplimiento total, 49 con declaración de incumplimiento parcial y 30 casos más en los que, una vez analizados los correspondientes expediente no se tramitó el procedimiento de incumplimiento o, en su caso, se procedió al archivo del mismo, por alguna de las siguientes incidencias: concesión de prórroga extraordinaria, inexistencia de incumplimiento, modificación de las condiciones fijadas o renuncia del beneficiario a la subvención.

Por consiguiente a 31 de diciembre de 2015 existe, en las distintas fases de tramitación, 111 expedientes de incumplimiento.

La declaración de los incumplimientos implica la reducción de la subvención concedida a las empresas afectadas de 101,92 millones de euros, hasta 32,33 millones de euros y además supone la obligación de reintegrar al Tesoro Público la cantidad de 14.84 millones de euros en concepto de subvención recibida indebidamente, junto con los correspondientes intereses de demora por importe de 4,20 millones de euros.

Además se han tramitado 10 prórrogas extraordinarias a distintos expedientes y se han realizado 29 informes como consecuencia de la interposición de recursos contra los acuerdo de incumplimiento: 16 de reposición y 13 contencioso-administrativos ante el Tribunal Supremo.



Seguimiento de expedientes.

En aplicación del artículo 22 del Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, las Comunidades Autónomas deben informar sobre el grado de cumplimiento de condiciones de los expediente.

En los meses de junio y octubre se ha llevado a cabo el seguimiento de aquellos expedientes pendientes de acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones individuales. Este seguimiento afecta tanto al cumplimiento de las condiciones intermedias como de las condiciones finales y las de mantenimiento del empleo y la inversión.

Como consecuencia de estos seguimientos, se han enviado 552 peticiones de información a las Comunidades Autónomas.

Controles de cumplimiento.

Con carácter general, el ámbito de la comprobación que realiza la Subdirección General afecta a una parte de las condiciones a cumplir, como es el caso de la verificación de los informes recibidos de la Comunidad Autónoma de las condiciones intermedias, la verificación del cumplimiento de la condición del mantenimiento de las inversiones en los cinco años siguientes al término del periodo de vigencia, en coordinación con los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que efectúan la comprobación física en las instalaciones o los planes específicos de control encaminados a verificar el grado de cumplimiento de la condición de mantenimiento de los puestos de trabajo en los dos años posteriores a la finalización del período de vigencia.

Asimismo, en determinadas ocasiones, se realiza la verificación del cumplimiento de todas las condiciones que figuran en las resoluciones individuales de concesión, mediante la valoración del conjunto de justificantes presentados por el beneficiario y la comprobación de la realidad de las inversiones, así como visita física al centro de trabajo objeto del expediente, en los casos en que se estima necesario.

A lo largo del año 2015 se han efectuado un total de 509 inspecciones y controles al objeto de verificar el cumplimiento de condiciones: 94 relativos a condiciones intermedias, 273 relativas al mantenimiento del empleo durante los dos años posteriores a vigencia y 132 al mantenimiento de las inversiones



durante los cinco años posteriores a vigencia, habiéndose detectado en 42 de ellos incidencias que han dado o pueden dar lugar a la iniciación del correspondiente procedimiento de incumplimiento.

5.- Fondos disponibles.

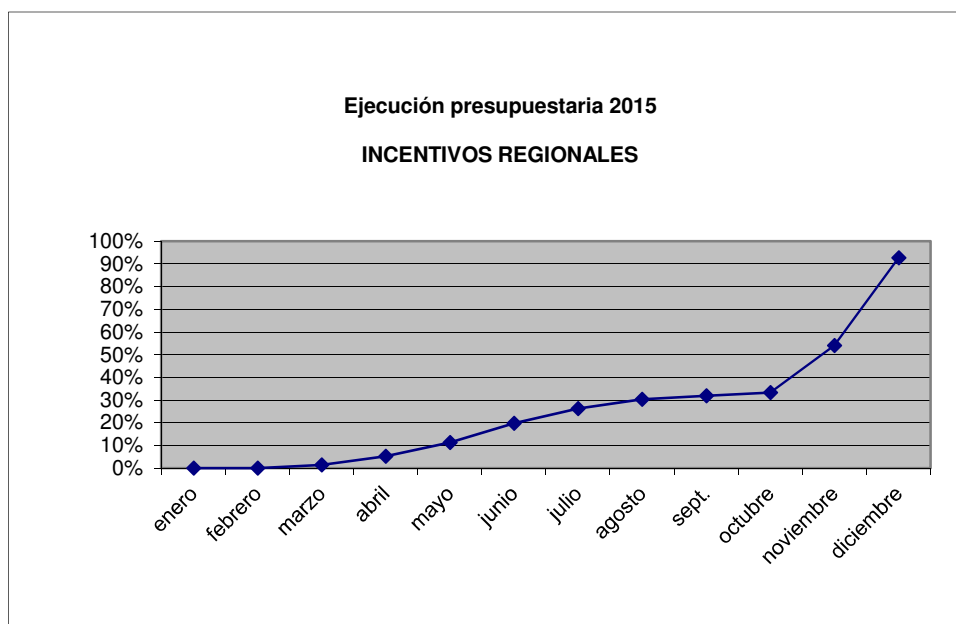
Para el ejercicio del año 2015, el crédito destinado al Programa 422A, Incentivos Regionales a la localización industrial-subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno, aplicación presupuestaria 15.14.422A.771, tiene una dotación de 79.500.000 €.

Ejecución Presupuestaria.

En el ejercicio de 2015, se han retenido, autorizado, dispuesto, reconocido gastos por valor de 73.690.649,49 € correspondientes a 71 expedientes de titulares acogidos a la Ley 50/85 de Incentivos Económicos Regionales, de 27 de diciembre.

Ello supone haber ejecutado un 92,69 % del presupuesto dentro de este capítulo.

La evolución mensual de la ejecución presupuestaria de 2015 se presenta en el gráfico a continuación que muestra el importante incremento y concentración de los pagos a partir del mes de septiembre.





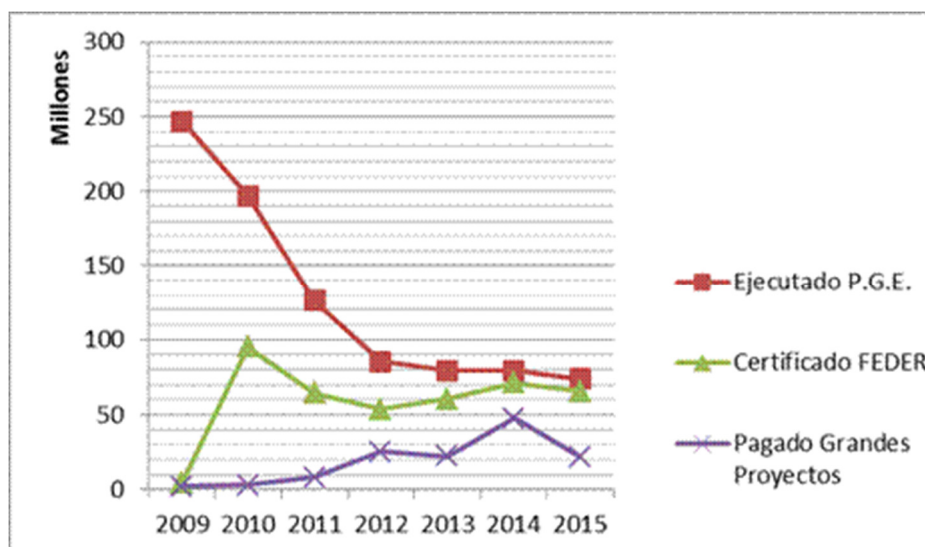
Analizando la ejecución presupuestaria de la anualidad 2015 en función de la Comunidad Autónoma de procedencia [Cuadro 9](#) de los expedientes aprobados, destacan la comunidad de las Islas Canarias (más del 25,53%), seguida de Andalucía, Castilla y León y la Comunidad Valenciana.

Ello es debido fundamentalmente a la incidencia de los pagos correspondientes a grandes proyectos.

Comunidades Autónomas	Expedientes	Pagado PGE 2015	%s/total
Andalucía	6	12.494.303,97	16,96%
Aragón	6	2.869.122,82	3,89%
Asturias	5	3.536.189,31	4,80%
Canarias	10	18.816.169,46	25,53%
Castilla y León	11	11.476.282,84	15,57%
Castilla-La Mancha	5	4.931.863,35	6,69%
Extremadura	5	3.534.815,34	4,80%
Galicia	12	4.491.338,49	6,09%
Murcia	4	4.886.147,23	6,63%
Comunidad Valenciana	7	6.654.416,68	9,03%
Total	71	73.690.649,49	100,00%

El volumen pagado a Grandes Proyectos, asciende aproximadamente al 30 % del total de subvención pagada en 2015, como se muestra en el cuadro siguiente, que presenta la evolución anual (2009-2015) del volumen pagado en € destinado a Grandes Proyectos, el certificado con cargo al FEDER y el presupuesto ejecutado total.

El importe de la subvención pagada en 2015 que ha sido certificada con cargo a los Programas Operativos Regionales FEDER se sitúa alrededor del 86%, en un nivel similar al año anterior, lo que implica casi la práctica absorción del volumen del ejercicio presupuestario.





Planificación Presupuestaria.

Durante el ejercicio 2015 se han aprobado los expedientes recogidos en el cuadro siguiente, con retenciones de crédito en las anualidades indicadas según fecha de fin de vigencia.

APROBACIÓN 2015: EXPEDIENTES INCENTIVOS REGIONALES

	Nº. proyectos	2017	2018	TOTAL
1ª Comisión Delegada 2015	3		12.007.995,92	12.007.995,92
1ª Orden Ministerial 2045	60	31.543.472,25		31.543.472,25
TOTAL APROBACIONES 2015	63	31.543.472,25	12.007.995,92	43.551.468,17

(En Euros)

A 31 de diciembre de 2015 existían un total de 463 expedientes vigentes, es decir expedientes en ejecución, por un importe de subvención de 362,92 millones de €, que se desglosan por anualidades en el cuadro siguiente:

	2015	2016	2017	2018	TOTAL
TOTAL IMPORTE	184.209.251,11	108.445.030,97	69.390.780,78	873.441,36	362.918.504,22
Nº EXPEDIENTES	341	91	30	1	463

Del total de expedientes, los más antiguos (aprobados hasta 2004) se mantienen vigentes debido a prórrogas o revisiones de proyectos. El resto son expedientes aprobados desde 2004 al 2014.

Al inicio del ejercicio 2015 un importe de 22 millones de € (sólo PGE 2014), se encontraba en autorización y disposición de crédito, correspondiente a expedientes con calendarios de pagos a los que se han realizado pagos fraccionados.



La ejecución presupuestaria de estos compromisos se cerró en 2015 con el pago de 19,2 Millones de € y la formalización de nuevas autorizaciones y compromisos presupuestarios de 5,21 Millones de € para la anualidad 2016.

Programa Operativo FEDER.

El importe total de pagos certificados al FEDER en el periodo 2007-2013 al 31 de diciembre de 2015, correspondiente a las ayudas de Incentivos Regionales, asciende a 360.955.341,19 €.

Su desglose por los distintos Programas Operativos Regionales figura en el cuadro a continuación, que recoge las últimas reprogramaciones aprobadas así como las cantidades descertificadas a dicha fecha, que constituye la fecha de cierre para la declaración de gastos elegibles del citado periodo de programación. En él se recoge la certificación de gasto privado realizada las Comunidades Autónomas de Galicia y Castilla-La Mancha, por importes respectivamente de 34.011.544,45 € y 64.187.383,59 €.

El porcentaje de ejecución final para el conjunto de las regiones respecto del último gasto programado es casi del 100% pero muestra cifras muy dispares entre las distintas Comunidades Autónomas, desde los valores del 202,13% de la Comunidad Valenciana y de 115,28% de Asturias, al 17,26% de Ceuta o 52,29% de Andalucía.

	GASTO PROGRAMADO (1)	TOTAL a Diciembre 2015 (2)	% EJEC. (2)/(1)
R. Convergencia	289.164.345	245.153.170,58	84,78
Andalucía	122.305.436	63.947.658,21	52,29
Galicia	66.116.608	53.008.231,67	80,17
C. Mancha	60.083.231	95.683.398,41	159,25
Extremadura	40.659.070	32.513.882,29	79,97
R. Phasing In	136.202.723	175.568.395,69	128,90
C. Valenciana	46.046.811	93.073.405,24	202,13
Castilla y León	70.288.871	64.546.773,87	91,83
Canarias	19.867.041	17.948.216,58	90,34
R. Phasing Out	40.267.584	38.432.702,60	95,44
Murcia	14.021.265	8.797.737,38	62,75
Asturias	25.613.041	29.525.648,55	115,28
Ceuta	633.278	109.316,67	17,26
Melilla	0	0,00	
TOTAL	465.634.652	459.154.268,87	98,61



Controles.

Durante el año 2015 la Subdirección General de Incentivos Regionales ha sido objeto de controles respecto de 4 operaciones certificadas en la anualidad 2014 dentro de los Programas Operativos FEDER 2007-2013.

El volumen de gasto controlado de dichas operaciones por importe de 22.079.933,22 € representa el 24,28% del total certificado en la anualidad 2014, con un importe de 90.926.071,15 €.

De los 4 controles acometidos, todos cuentan con informe definitivo emitido en 2015:

P.O. 2007-2013	Referencia Control	Organismo controlador	Código operación	Beneficiario	Importe proyecto/ Importe controlado	Importe corrección
CASTILLA Y LEÓN	52858.FE.14	INTERVENCIÓN REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN	P400P07	EQUISIDER	333.680,22	Inversión = 49.100 € Subvención = 2.946 €
C.VALENCIANA	52888.FE.14	INTERVENCIÓN TERRITORIAL VALENCIA	V1239P12	FORD ESPAÑA S.L.	15.728.000,00	Subvención= 276.767,50€
GALICIA	52845.FE.14	I DELEGADA TERRITORIAL PONTEVEDRA	PO1059P05	ALUDEC SAXONIA	3.025.753,00	
GALICIA	52847.FE.14	I DELEGADA TERRITORIAL PONTEVEDRA	PO1020P05	BENTELER AUTOMOTIVE	2.992.500,00	

Sobre el total de controles realizados el gasto irregular asciende a 279.713,50€ que supone un 0,30% del gasto total certificado en la anualidad 2014.

Las cantidades declaradas irregulares han sido descertificadas de Fondos2007 asociadas a los controles cargados, en su caso, en dicha aplicación informática.



CUADRO 9

CUADRO RESUMEN DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS Y ENVIADAS A INTERVENCION EN EL EJERCICIO 2015 (SITUACION A: 31-12-2015)

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/1985		TOTAL PROPUESTAS DE PAGO 2015			
	Nº Exptes	Importe (OK) (€)	Nº Exptes	%	Importe (OK) (€)	%
ANDALUCIA	6	12.494.303,97	6	8,5%	12.494.303,97	17,0%
ARAGON	6	2.869.122,82	6	8,5%	2.869.122,82	3,9%
ASTURIAS	5	3.536.189,31	5	7,0%	3.536.189,31	4,8%
CANARIAS	10	18.816.169,46	10	14,1%	18.816.169,46	25,5%
CASTILLA Y LEON	11	11.476.282,84	11	15,5%	11.476.282,84	15,6%
CASTILLA - LA MANCHA	5	4.931.863,35	5	7,0%	4.931.863,35	6,7%
EXTREMADURA	5	3.534.815,34	5	7,0%	3.534.815,34	4,8%
GALICIA	12	4.491.338,49	12	16,9%	4.491.338,49	6,1%
MURCIA	4	4.886.147,23	4	5,6%	4.886.147,23	6,6%
VALENCIA	7	6.654.416,68	7	9,9%	6.654.416,68	9,0%
TOTAL	71	73.690.649,49	71	100,0%	73.690.649,49	100,0%



DATOS ACUMULADOS



CUADRO 1bis

SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2015

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
Andalucía	5.854	27.546.114.532,07	105.540
Aragón	811	3.977.951.064,38	16.385
Asturias	1.141	5.352.003.238,28	14.040
Asturias (Z.I.D.)	70	245.534.894,79	1.953
Canarias	1.115	11.593.342.466,97	32.569
Cantabria	309	1.468.903.849,72	5.539
Cantabria (Z.I.D.)	41	108.082.014,11	650
Castilla y León	3.640	16.785.809.540,28	54.919
Castilla-La Mancha	1.741	8.751.238.671,25	34.631
Ceuta	29	132.093.082,63	458
Extremadura	1.489	4.436.342.679,56	24.439
Extremadura (Z.I.D.)	95	198.033.536,47	2.198
Galicia	2.759	10.215.251.693,42	42.124
Galicia (Z.I.D.)	130	864.472.082,96	5.365
Melilla	22	41.921.336,19	251
Murcia	965	9.338.322.469,28	21.068
Pais Vasco (Z.I.D.)	342	730.535.700,11	4.214
Valencia	2.533	12.975.066.968,10	33.139
Total	23.086	114.761.019.820,57	399.482



CUADRO 2bis
DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD
(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2015

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	4,62	11,83	6,14
Nueva Instalación***	40,91	41,98	57,73
Ampliación	21,45	8,08	19,42
Traslado	0,12	0,01	0,09
Modernización	2,64	1,55	1,37
Ampliación en 1 centro	20,29	15,86	11,30
Ampliación en más de 1 centro	4,07	11,38	3,57
Modernización en 1 centro	3,65	3,10	0,12
Modernización en más de 1 centro	1,07	5,94	0,06
No determinados****	1,17	0,26	0,19
Total	100,00	100,00	100,00

* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sola (ampliación o modernización en el centro)

** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente

*** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto

**** Por documentación incompleta o proyectos en fase de estudio

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN
(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2015

DIMENSIÓN DE LA INVERSIÓN	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Hasta 600.000 euros	27,76%	1,48%	14,76%
Entre 600.001 euros y 900.000 euros	13,29%	1,98%	6,28%
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	32,25%	10,86%	21,15%
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	12,26%	10,66%	14,27%
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	13,55%	43,06%	33,70%
Más de 60 millones de euros	0,88%	31,96%	9,84%
Total	100,00%	100,00%	100,00%



CUADRO 4bis

PROYECTOS APROBADOS PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2015

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
ANDALUCIA	3.493	13.831.535.128,20	1.955.810.207,35	64.063	144.772
ARAGON	578	2.470.038.489,55	242.317.148,74	12.195	29.224
ASTURIAS	664	2.923.960.272,49	493.435.915,52	9.834	30.601
ASTURIAS (Z.I.D.)	47	129.661.197,43	34.888.675,96	1.333	763
CANARIAS	657	3.727.002.024,79	510.214.084,21	16.898	27.297
CANTABRIA	232	1.085.549.807,07	130.544.172,98	4.399	25.694
CANTABRIA (Z.I.D.)	30	58.940.800,34	9.831.582,15	421	5.301
CASTILLA Y LEON	2.397	10.903.296.806,45	1.225.546.532,77	40.391	167.383
CASTILLA - LA MANCHA	1.076	4.347.618.224,12	541.658.883,27	23.287	44.547
CEUTA	20	91.504.843,47	12.251.491,96	311	301
EXTREMADURA	1.085	3.033.660.226,79	509.087.915,97	15.338	23.588
EXTREMADURA (Z.I.D.)	79	99.898.416,97	44.846.756,92	1.357	467
FERROL	1.847	5.720.328.452,81	835.573.377,36	26.310	94.034
GALICIA	79	216.799.868,98	99.529.047,61	1.904	1.064
MELILLA	10	21.531.241,01	3.263.281,60	197	22
MURCIA	722	5.529.970.796,48	1.205.192.564,90	15.540	54.165
PAIS VASCO	216	293.284.290,74	43.978.492,65	2.032	13.425
VALENCIA	1.643	7.927.967.735,26	661.059.099,34	23.827	130.029
TOTAL	14.875	62.412.548.622,95	8.559.029.231,26	259.637	792.677

*Datos en €



CUADRO 5bis

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2015

MODALIDADES	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	6,38	11,19	11,74	11,38	0,01
Nueva Instalación	34,01	34,72	37,16	52,83	0,04
Ampliación	9,28	5,01	6,19	7,56	15,23
Traslado	0,02	0,01	0,00	0,01	0,02
Modernización	1,76	0,83	0,75	0,19	5,77
Ampliación en 1 centro	33,69	22,65	22,47	20,96	33,56
Ampliación en más de 1 centro	6,33	11,51	10,97	6,79	15,97
Modernización en 1 centro	5,90	3,70	2,82	0,12	11,90
Modernización en más de 1 centro	1,79	9,99	7,89	0,15	17,51
No determinados *	0,83	0,39	0,00	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

* Datos incompletos en la base informática.

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2015

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 600.000 euros	4,28	0,34	0,44	1,37	0,91
Entre 600.001 euros y 900.000 euros	18,72	2,50	2,69	6,51	6,07
Entre 900.001 euros y 3 millones de euros	41,98	13,01	13,56	23,04	26,38
Entre 3.000.001 euros y 6 millones de euros	17,33	13,53	14,09	19,38	16,99
Entre 6.000.001 euros y 60 millones de euros	16,75	46,73	44,54	42,10	34,48
Más de 60 millones de euros	0,93	23,88	24,68	7,61	15,17
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



CUADRO 6bis
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS
Desde 01/06/1988 hasta 31/12/2015

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
01. Extracción y transformación de minerales energéticos	0,33	0,63	0,51	0,26	0,88
02. Captación, depuración y distribución de agua	0,19	0,26	0,25	0,14	0,10
03. Extracc. y primera transf. de minerales metálicos no energéticos	0,06	0,37	0,49	0,28	0,09
04. Extracción e industria de minerales no metálicos	2,65	1,15	1,39	1,60	1,71
05. Industria química y producción de fibras artificiales	6,50	13,06	14,69	6,28	7,19
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	10,88	8,13	9,10	9,97	7,77
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	3,17	3,20	3,52	5,26	5,41
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	5,50	15,00	14,19	9,25	25,48
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	13,91	9,21	7,94	8,39	11,88
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	4,54	1,79	1,66	3,36	4,31
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,54	8,35	7,65	6,61	8,96
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	6,48	4,84	5,50	4,59	7,59
14. Otras industrias manufactureras	13,88	10,09	9,71	12,40	13,42
15. Comercio y actividades anexas	0,67	1,00	0,98	1,08	0,34
16. Turismo	14,57	17,11	16,93	22,52	2,22
17. Servicios prestados a las empresas	0,24	0,13	0,16	0,32	0,06
18. Otros sectores económicos	6,06	5,31	5,35	7,69	2,59
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00



CUADRO 7bis

PROYECTOS APROBADOS VIGENTES

PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2015

ZONA	EXTES.	INV. APROBADA *	SUBVENCION *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	1.758	8.149.012.715	1.144.503.845	29.431	93.149
Aragón	326	1.635.021.714	164.300.410	7.138	21.674
Asturias	438	2.218.499.600	403.478.899	6.226	21.300
Asturias (Z.I.D.)	21	33.560.137	8.296.656	323	217
Canarias	339	2.437.334.771	334.406.411	9.414	14.283
Cantabria	147	708.191.728	90.182.217	2.940	13.061
Cantabria (Z.I.D.)	15	40.690.413	5.654.836	198	3.948
Castilla y León	1.405	7.041.991.650	766.536.976	21.397	101.766
Castilla-La Mancha	546	2.477.479.556	332.841.966	11.399	30.097
Ceuta	12	29.515.766	4.748.948	197	248
Extremadura	648	1.778.001.459	290.815.923	7.337	16.842
Extremadura (Z.I.D.)	28	35.985.652	18.185.319	438	429
Galicia	911	3.074.178.441	437.706.852	12.783	52.730
Galicia (Z.I.D.)	32	64.814.860	23.611.683	597	507
Melilla	4	11.028.026	2.344.552	129	0
Murcia	409	2.890.116.587	604.277.978	8.875	33.992
Pais Vasco (Z.I.D.)	130	145.641.562	24.161.279	1.066	6.127
Valencia	875	4.676.875.295	405.242.210	12.267	84.480
Total	8.044	37.447.939.932	5.061.296.962	132.155	494.850

* Datos en €

Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión de incentivos regionales.



CUADRO 9bis

CUADRO RESUMEN ACUMULADO DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS DE 1 DE ENERO DE 1987 A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/85			LINEAS ANTERIORES A LA LEY 50/85			TOTAL PROPUESTAS DE PAGO DE 1.1.87 A 31.12.2015	
	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LEY 50/85	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	OTAL LINEAS ANTE	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.
	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)
ANDALUCIA	968.461.669,27	174.169.727,66	1.142.631.396,93	117.469.474,69	13.658.562,63	131.128.037,32	1.085.931.143,96	187.828.290,29
ARAGON	140.213.034,96	0,00	140.213.034,96	8.523.389,66	0,00	8.523.389,66	148.736.424,62	0,00
ASTURIAS	392.992.344,19	36.450.985,40	429.443.329,59	14.548.692,07	0,00	14.548.692,07	407.541.036,26	36.450.985,40
BALEARES	0,00	0,00	0,00	242.820,04	0,00	242.820,04	242.820,04	0,00
CANARIAS	261.388.550,36	11.358.690,02	272.747.240,38	7.083.931,05	0,00	7.083.931,05	268.472.481,40	11.358.690,02
CANTABRIA	87.527.741,87	4.620.662,53	92.148.404,40	5.581.283,97	576.526,87	6.157.810,84	93.109.025,84	5.197.189,40
CASTILLA-LEON	692.342.933,50	52.964.514,24	745.307.447,73	72.900.441,95	2.975.634,11	75.876.076,06	765.243.375,44	55.940.148,35
CASTILLA-MANCHA	285.265.643,49	28.528.403,45	313.794.046,95	48.066.967,67	2.308.069,79	50.375.037,46	333.332.611,17	30.836.473,24
CATALUÑA	0,00	0,00	0,00	40.610.226,96	0,00	40.610.226,96	40.610.226,96	0,00
EXTREMADURA	251.361.111,56	36.138.121,66	287.499.233,22	25.049.091,38	525.159,90	25.574.251,28	276.410.202,94	36.663.281,56
GALICIA	419.308.213,80	21.067.840,26	440.376.054,06	60.684.717,82	5.211.473,20	65.896.191,03	479.992.931,62	26.279.313,46
MADRID	0,00	0,00	0,00	46.715.653,65	0,00	46.715.653,65	46.715.653,65	0,00
MURCIA	598.862.880,55	44.167.289,10	643.030.169,66	6.944.533,16	0,00	6.944.533,16	605.807.413,72	44.167.289,10
RIOJA	0,00	0,00	0,00	34.011.509,48	0,00	34.011.509,48	34.011.509,48	0,00
VALENCIA	406.942.062,04	8.117.436,05	415.059.498,10	19.333.603,76	0,00	19.333.603,76	426.275.665,80	8.117.436,05
P. VASCO	24.597.845,82	0,00	24.597.845,82	32.315.270,03	0,00	32.315.270,03	56.913.115,85	0,00
CEUTA	3.131.901,93	1.245.249,00	4.377.150,93	0,00	0,00	0,00	3.131.901,93	1.245.249,00
MELILLA	1.663.117,10	735.733,78	2.398.850,88	0,00	0,00	0,00	1.663.117,10	735.733,78
TOTAL	4.534.059.050,43	419.564.653,16	4.953.623.703,59	540.081.607,36	25.255.426,50	565.337.033,85	5.074.140.657,79	444.820.079,66
							PAGOS ACUMULADOS:	5.518.960.737